



## Declaración UE de Conformidad (DdC)

**El fabricante** S&P Sistemas de Ventilación S.L.U  
C/Llevant , 4  
08150

declara que la presente DdC se expide bajo su exclusiva responsabilidad y pertenece al siguiente producto:

CENTRIFUGAL CABINET FANS

**Tipo** CVHN F400

**Número de serie** All Manufactured

**Fecha del marcado** 13

El objeto de la declaración descrito anteriormente es conforme con la legislación de armonización pertinente de la Unión: Directiva de Máquinas 2006/42/EC, Reglamento (UE) Nº 1253/2014 de la Comisión por el que se aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para las unidades de ventilación y la Directiva RoHS 2011/65/EU.

Las siguientes normas armonizadas y especificaciones técnicas se han utilizado para declarar la conformidad:

EN 12101-3:2015 // EN 60204-1:2006 // EN 62311:2008 //

EN ISO 12100:2010 //EN ISO 12499:2008 //EN ISO 13857:2008 //

Al colocar el marcado CE en un producto de construcción, el fabricante asume la responsabilidad de la conformidad respecto el Reglamento de Productos de Construcción nº 305/2011 con su declaración de prestaciones nº 0370-DOP-1504

El objeto de la declaración carece de los medios de protección o componentes de seguridad necesarios para evitar los peligros siguientes: el contacto con un eje de rotación o el impulsor, objeto succionado en la entrada del ventilador y expulsado por su descarga incluso cuando el ventilador está apagado, y acceso no autorizado a través de los conductos de conexión. El manual de instrucciones proporciona medidas de seguridad que aún son necesarias en la instalación para garantizar el cumplimiento de la norma EN ISO 12499. La conformidad con la norma EN ISO 13857 se refiere únicamente cuando el dispositivo de protección contra contactos está instalado, a condición de que sea parte de la entrega. La responsabilidad del cumplimiento de la norma EN ISO 13857 corresponde al instalador del sistema donde se aplica el producto.

El Director Técnico es la persona facultada para elaborar el expediente técnico de acuerdo con el Anexo VII parte A.

### Información adicional:

El diseño del producto es intrínsecamente inocuo y cumple con los requisitos de la Directiva EMC 2014/30/UE en materia de compatibilidad electromagnética.

**Firmado por** Carlos Campderrós  
S&P Sistemas de Ventilación S.L.U  
Noviembre 2017